



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

GUÍA PRÁCTICA EVALUACIÓN DE CICLOS

CONSIDERACIONES INICIALES

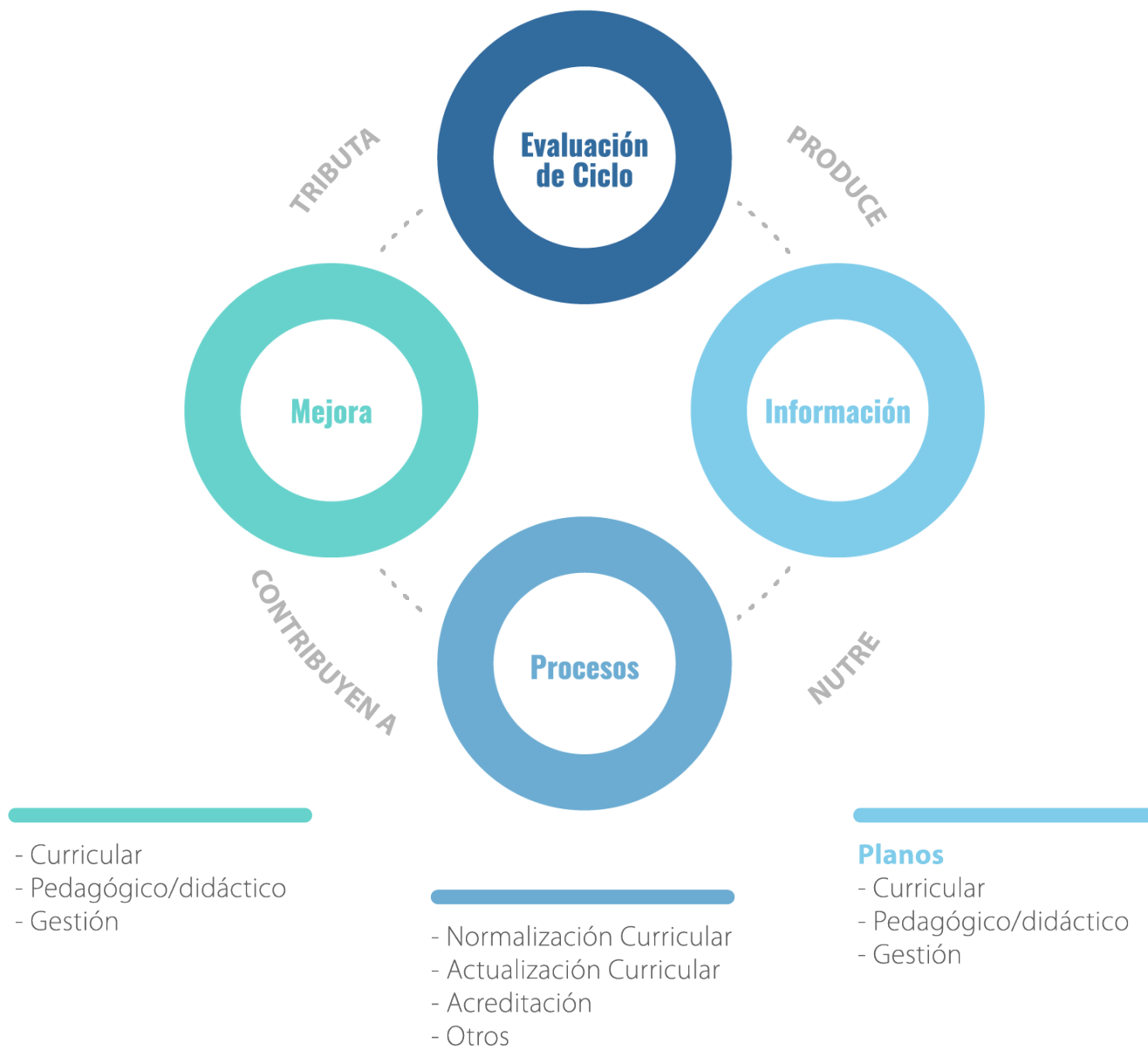
En un modelo educativo basado en competencias, como el de la Universidad Católica de Temuco, los itinerarios formativos de las distintas carreras se estructuran en ciclos, que corresponden a segmentos temporales (semestrales). A lo largo de estos, se espera que los y las estudiantes alcancen determinados niveles de las competencias declaradas en sus respectivos perfiles de egreso.

Para verificar el avance en el logro de estos niveles, nuestra universidad ha establecido distintos mecanismos, de los cuales, el más importante son las denominadas Evaluación de ciclos, conceptualizadas como mediciones que “integran los resultados de aprendizaje de las actividades curriculares, vinculándolos con los niveles de competencias declaradas en un ciclo formativo, con la finalidad de verificar el desarrollo de ellas con vista al logro del perfil de egreso declarado” (UCT, 2018, p.9) 1.

En efecto, dichas evaluaciones permiten monitorear el desempeño de los estudiantes. Sin embargo, por su carácter meso curricular, son también poderosos instrumentos para evaluar la pertinencia de la estructura curricular, mediante la cual se apunta al logro del perfil de egreso declarado por cada carrera.


En este sentido, las Evaluación de ciclos son un mecanismo de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos implementados. En tal sentido, permiten verificar el grado de ajuste a los propósitos declarados en los perfiles de egreso de las carreras y, en paralelo, producen una ingente cantidad de información que enriquece la toma de decisiones y la formulación de procesos de mejora, como se aprecia en la Figura 1.

FIGURA 1: CICLO DE MEJORA



Fuente: Elaboración propia (2021)

¹ Universidad Católica de Temuco. (2018). Evaluación de Ciclos: Orientaciones para su Implementación. Cuaderno de docencia emanado por la Dirección General de Docencia. Temuco.



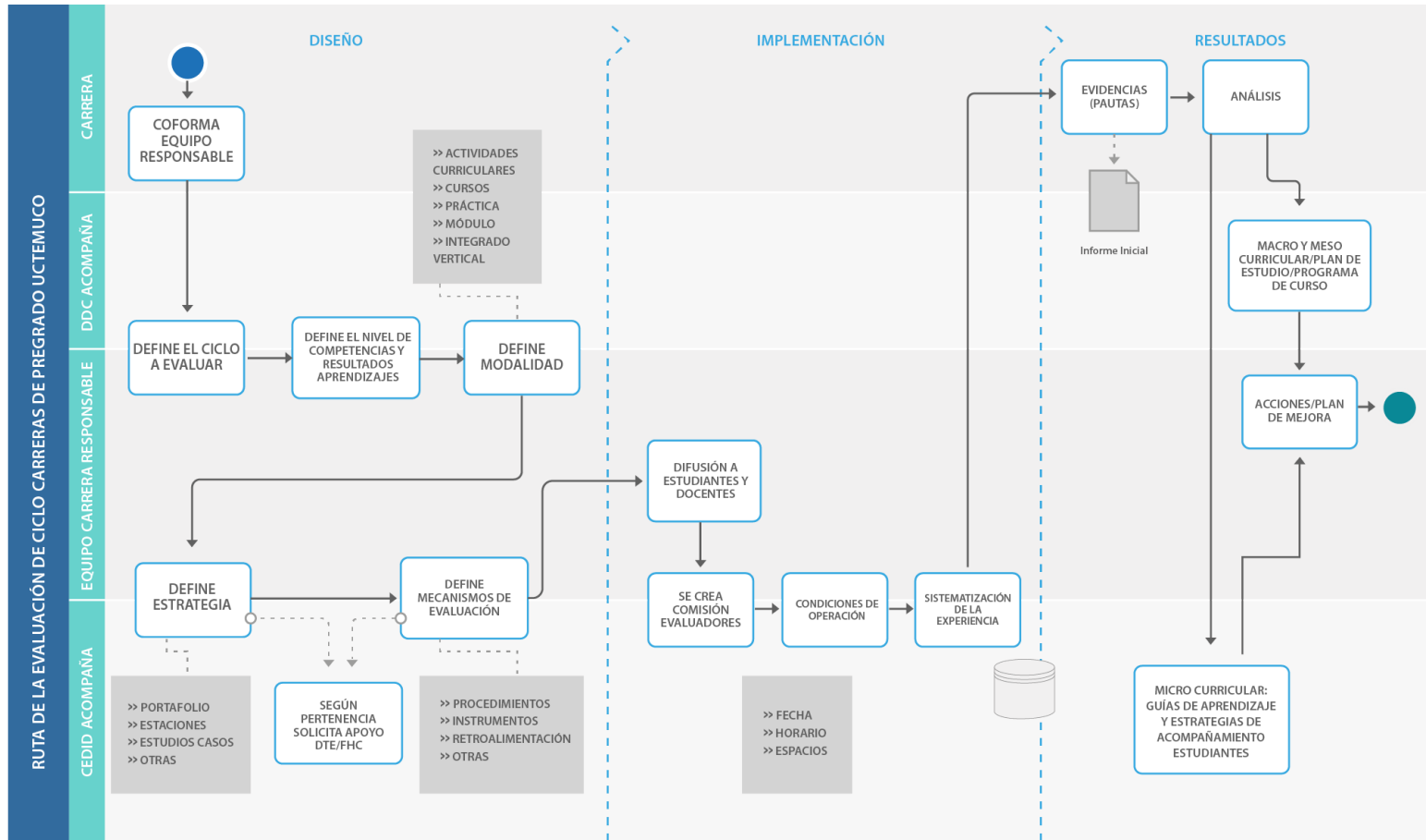
Dada la importancia de este mecanismo de aseguramiento de la calidad, a lo largo del tiempo, nuestra universidad ha generado una serie de orientaciones para su elaboración, de las cuales, las últimas aportaciones están contenidas en el Cuadernillo de docencia “Evaluación de ciclos. Orientaciones para su implementación”, publicado en 2018. En dicho documento, se detallan con precisión diversos aspectos involucrados en el diseño, implementación y resultados de la evaluación de ciclos, que son recogidos en esta guía práctica.

En nuestra universidad, la Dirección de Desarrollo y Evaluación Curricular (en adelante DDEC) es la unidad encargada de acompañamiento a las carreras que decidan iniciar este proceso y esta Guía práctica es un importante soporte orientador para dicho acompañamiento.

No obstante, es deseable que la decisión de iniciar el diseño de una Evaluación de Ciclo sea consecuencia de procesos reflexivos por parte de los equipos académicos, para no solo responder al cumplimiento de las exigencias institucionales.

Un primer aspecto a tener en cuenta tiene relación con las etapas que se deben considerar para la elaboración de Evaluación de ciclos. Como se describe en el flujograma de la Figura 2, estas son tres: Diseño, Implementación y Resultados. En cada una de ellas hay tareas que desarrollar y productos que generar, así como actores involucrados.

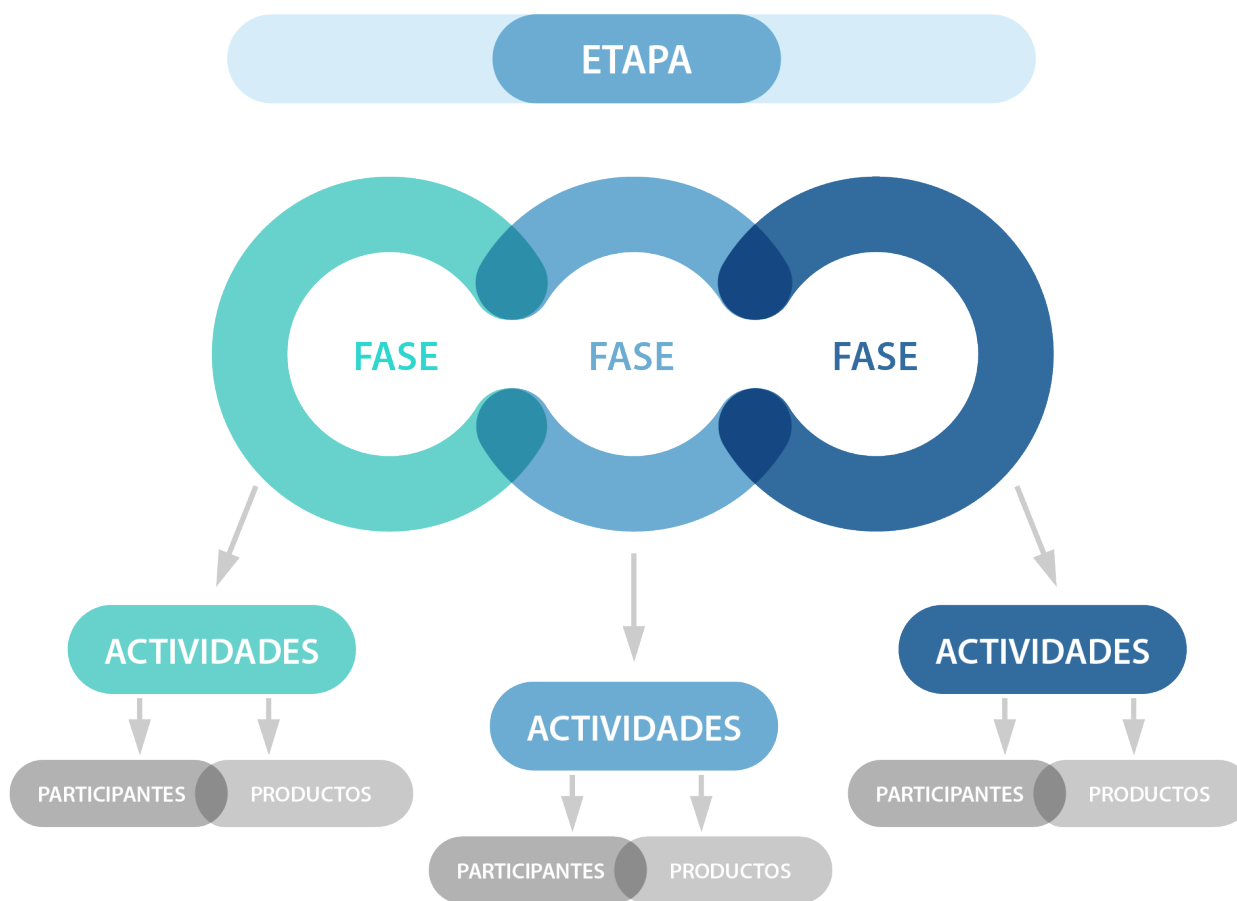
FIGURA 2: FLUJOGRAMA DE EVALUACIÓN DE CICLOS



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 3: ESTRUCTURA DE GUÍA PRÁCTICA

Esta Guía práctica se estructura siguiendo la lógica del flujograma precedente. Para una mejor comprensión, cada una de las etapas ha sido desagregada en fases, que a su vez contemplan actividades, participantes y productos, como se describe en el esquema de la Figura 3.



Fuente: Elaboración propia (2021)

Junto a la elaboración de esta guía práctica, se han producido documentos complementarios, entre los que destaca un nuevo “Formato de Informe de Evaluación de Ciclo”.

Es importante tener a la vista su estructura (figura 4) ya que, a lo largo de esta guía, se alude contantemente a el.

ETAPA I: DISEÑO
1. Análisis Curricular
1.1 Mapeo Curricular Cuantitativo
1.2 Mapeo Curricular Cualitativo
2. Decisiones Curriculares
2.1 Competencia a Evaluar
2.2 Modalidad de Evaluación
2.3 Estrategia e Instrumentos de Evaluación
2.4 Mmomento de Aplicación
2.5 Participantes
2.6 Difusión y Motivación
3. Propuesta Evaluativa
ETAPA II: IMPLEMENTACIÓN
ETAPA III: ANÁLISIS Y ACCIONES DE MEJORA
1. Análisis Cuantitativo
2. Analisis Cualitativo de Resultados y Proceso
3. Del Curriculum
4. Retrialimentación
5. Toma de decisiones y Acciones de Mejora
5.1 Ámbito Curricular
5.2 Ámbito Didáctico/Disciplinar
5.3 Ámbito de la Gestión

Fuente: Elaboración propia (2021)

01. DISEÑO

Este corresponde a la primera etapa en la elaboración de Evaluación de ciclos. Su objetivo es la construcción de una propuesta evaluativa que permita dimensionar el desempeño de los y las estudiantes en relación al nivel de las competencias declaradas para el ciclo en cuestión.

La etapa de diseño es crucial para la instalación de Evaluación de ciclos, debido a que, en gran medida, de la calidad de dicha etapa dependen los resultados que se obtengan con su implementación.

En este sentido, tanto en esta etapa, como en las siguientes, es altamente recomendable que el trabajo sea abordado de manera colaborativa al interior de “comisiones curriculares” constituidas especialmente para estos efectos. O bien, a través de “comunidades de aprendizaje” pre-existentes.

Como se muestra en la Figura 5, la etapa de diseño ha sido desagregada en tres fases, que serán abordadas con mayor detalle a continuación:



Fuente: Elaboración propia (2021)

1.1 Fase de Organización

En esta primera fase de la etapa de diseño, se apunta a la conformación y puesta en marcha del equipo que tendrá a cargo la elaboración de la respectiva Evaluación de Ciclo. Dicho equipo debe ser conformado por la Jefatura de Carrera, estableciéndose las funciones de sus miembros, las tareas conjuntas, plazos, modalidad de funcionamiento y demás aspectos operativos.

En esta fase inicial, se contempla un acompañamiento por parte de los asesores de la DDEC. En efecto, serán los encargados de facilitar la organización de los equipos contextualizando el trabajo a realizar, entregando los lineamientos institucionales para su desarrollo y motivando la participación de los distintos actores involucrados.

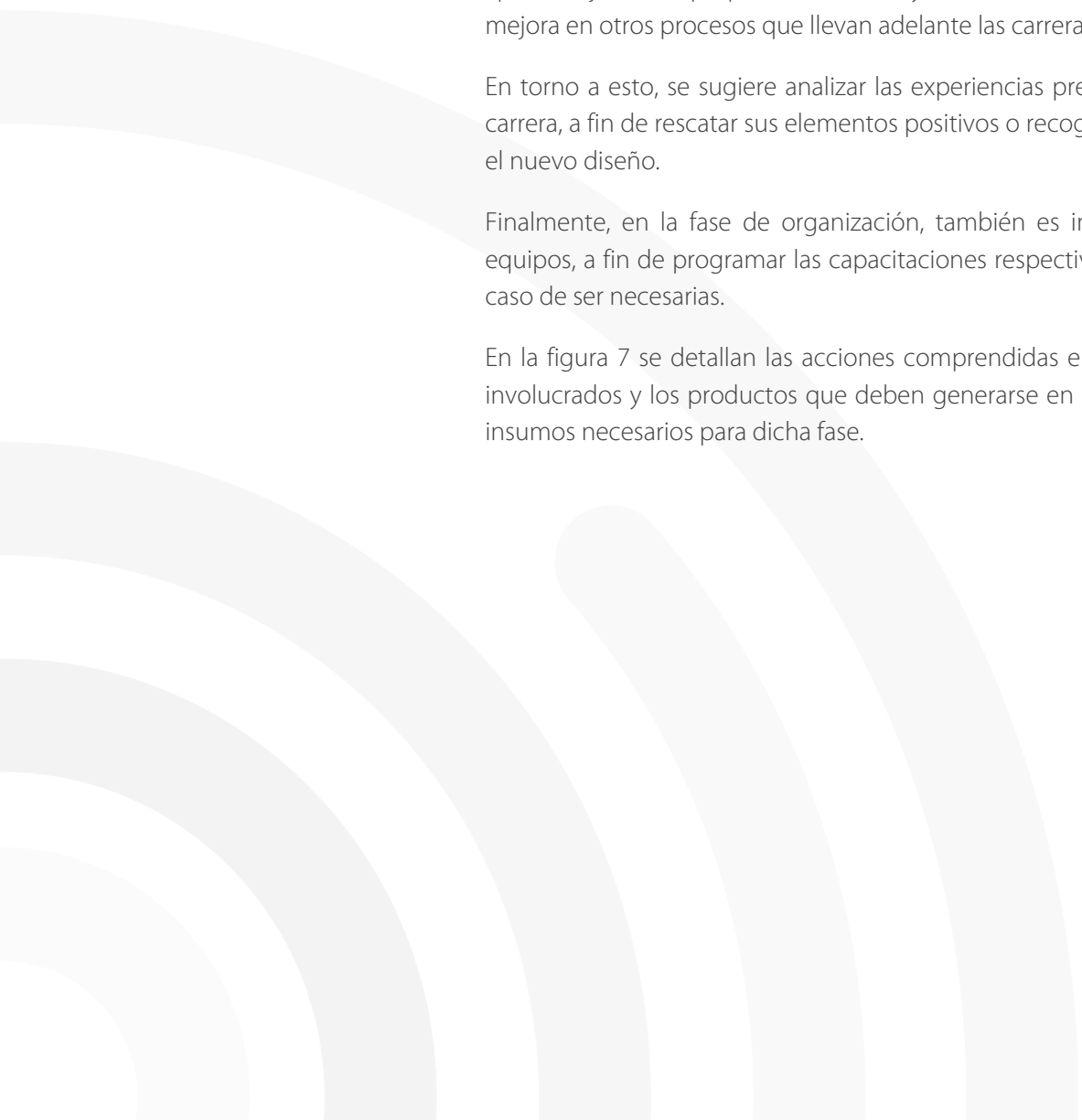
Una vez conformados los equipos, se debe establecer un cronograma de trabajo que tenga como referencia la distribución temporal de las tareas visualizadas en la Figura 6. Es recomendable que, en paralelo a la organización del trabajo, se realice un proceso reflexivo al interior de los equipos, en torno al significado y alcances de la evaluación de ciclos.

ETAPA	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
Diseño	■	■	■	■	■						
Implementación						■	■	■	■	■	
Análisis de Resultados										■	■
Elaboración Plan Mejora											■

*La tabla presenta la distribución ideal de las tareas a lo largo de un año académico. No obstante, las carreras pueden adaptar la duración y momento de cada etapa en función de sus necesidades.

**Dependiendo del diseño de Evaluación de Ciclo, la implementación puede darse tanto a lo largo de un semestre, como al final de uno de estos (especialmente del 4º, 8º y 10º que corresponden a los que marcan el final del primer, segundo y tercer ciclo respectivamente).

Fuente: Elaboración propia (2021)



En este sentido, es importante relevar la trascendencia que dichas evaluaciones tienen para el aseguramiento de la calidad, en un modelo de formación basado en competencias, como una herramienta para el monitoreo del aprendizaje de los propios estudiantes y como una valiosa fuente de información para la toma de decisiones y la mejora en otros procesos que llevan adelante las carreras.

En torno a esto, se sugiere analizar las experiencias previas en evaluación de ciclos llevadas a cabo por la misma carrera, a fin de rescatar sus elementos positivos o recoger experiencias de otras unidades que permitan enriquecer el nuevo diseño.

Finalmente, en la fase de organización, también es importante diagnosticar las necesidades formativas de los equipos, a fin de programar las capacitaciones respectivas con las unidades de apoyo (CEDID, DFHC, DTE, etc.), en caso de ser necesarias.

En la figura 7 se detallan las acciones comprendidas en la Fase de Organización, puntualizando los participantes involucrados y los productos que deben generarse en cada una de ellas. A su vez, en la figura 8, se presentan los insumos necesarios para dicha fase.

FIGURA 7: FASE DE ORGANIZACIÓN



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 8: INSUMOS



Fuente: Elaboración propia (2021)



HELPFUL TIPS

Cautelar que en la conformación de la comisión curricular estén representadas las distintas líneas disciplinarias que integran el itinerario formativo del ciclo en cuestión

Considerar la inclusión de representantes de los estudiantes en la comisión curricular.

Explorar anticipadamente posibilidades de formación en aspectos considerados deficitarios

Comunicar oportunamente a la DDEC el inicio de las tareas de elaboración de Evaluación de Ciclo a fin de coordinar la asesoría y registrar y validar los compromisos académicos de los docentes involucrados.

Cautelar el registro de reuniones y acuerdos en notas de campo, actas u otro tipo de mecanismos que facilite más tarde su sistematización

En la segunda fase de la etapa de diseño de una Evaluación de Ciclo, se considera la revisión pormenorizada de diversos aspectos del ciclo a evaluar. Para ello, se utilizan las técnicas de mapeo curricular provistas por la asesoría u otras metodologías que la carrera defina, a fin de levantar información útil para el análisis y la toma de decisiones.

El mapeo curricular consiste en un análisis, de tipo cuantitativo y cualitativo, al ciclo a evaluar y que considera múltiples perspectivas, como la curricular, pedagógica/didáctica y de gestión organizativa, a fin de identificar los nudos críticos en relación con el nivel de logro de las competencias previstas para dicho ciclo.

Se espera que tal análisis, permita fundamentar el proceso de toma de decisiones previo a la elaboración de la propuesta evaluativa. Dichas decisiones se relacionan con los aspectos presentados en la Figura 9.

FIGURA 9 : PRINCIPALES DECISIONES CURRICULARES



Fuente: Elaboración propia (2021)

Una vez definidos estos aspectos se debe proceder a la elaboración de la “Propuesta Evaluativa”. Esta corresponde a la forma en que cada comisión decide dimensionar el nivel de logro de las competencias seleccionadas.

Ello implica definir una modalidad de evaluación y, en concordancia con ella, establecer las estrategia e instrumentos respectivos. Se sugiere revisar correspondencia estrategias-instrumentos en la Tabla 1.

**TABLA 1 : CORRESPONDENCIA ESTRATEGIAS-
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Evaluación Integrada	Rubricas, matrices de desempeño, lista de cotejo, registro anecdótico.
Exámen clínico objetivo estructurado	Rubricas, lista de cotejo, escalas de estimaciones, protocolos de entrevistas.
Portafolio	Rubricas, protocolo de entrevista, matrices de desempeño, lista de cotejo, bitácora, registro anecdótico, entrevistas.
Exposiciones y ferias científicas de proyectos y producciones	Rubricas, protocolo de entrevista, matrices de desempeño, lista de cotejo, bitácora, registro anecdótico.
Estaciones de Desempeños	Rubricas, protocolo de entrevista, matrices de desempeño, lista de cotejo, bitácora, diarios de clases, registro anecdótico.
Estudio de Caso	Rubricas, lista de cotejo, bitácoras, diarios de clases, registro anecdótico.

Fuente: Cuadernillo de docencia Evaluación de ciclos. Orientaciones para su implementación (2018).

Además, la propuesta debe describir las actividades, instancia o hitos mediante los cuales se desarrollará la evaluación y el despliegue temporal de estas. En esta línea, es relevante señalar que existe una gran variedad de formatos para la estructuración y presentación de la propuesta evaluativa.

Según los lineamientos generales al respecto, cada carrera puede definir su propio formato de presentación o adoptar uno de los que se presentan como ejemplos en las Figuras 10 y 11.

FIGURA 10 : FORMATO DE PROPUESTA EVALUATIVA POR HITOS

PROPUESTA EVALUATIVA POR HITOS								
Carrera								
Plan		Ciclo		Cohorte		Fecha Implementación		
HITO 1			HITO 2			HITO 3		
Comp. Genéricas	Comp. Específicas	R.A/Cursos	Comp. Genéricas	Comp. Específicas	R.A/Cursos	Comp. Genéricas	Comp. Específicas	R.A/Cursos
Descripción Actividades Evaluativas			Descripción Actividades Evaluativas			Descripción Actividades Evaluativas		

Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 11 : FORMATO DE PROPUESTA EVALUATIVA POR LOCACIONES O ESCENARIOS

PROPUESTA EVALUATIVA POR LOCACIONES O ESCENARIOS			
Carrera			
Plan		Ciclo	
		Cohorte	
			Fecha Implementación
Locación/Escenario			
Competencias	Cursos	Resultados de Aprendizaje	Actividades Evaluativas

Fuente: Elaboración propia (2021)

Un aspecto crucial en la formulación de la propuesta evaluativa, tiene relación con los instrumentos que se utilizarán para evaluar el nivel de logro de las competencias. En este punto, conviene tener presente lo que señala el cuadernillo de docencia Evaluación de ciclos. Orientaciones para su implementación, cuando aclara que estos son los elementos que permiten desarrollar las estrategias de evaluación y a su vez sirven para recolectar las evidencias de desempeño. En una evaluación de ciclo bajo enfoque de competencia lo ideal es que los instrumentos permitan recolectar evidencias de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes al mismo tiempo.¹

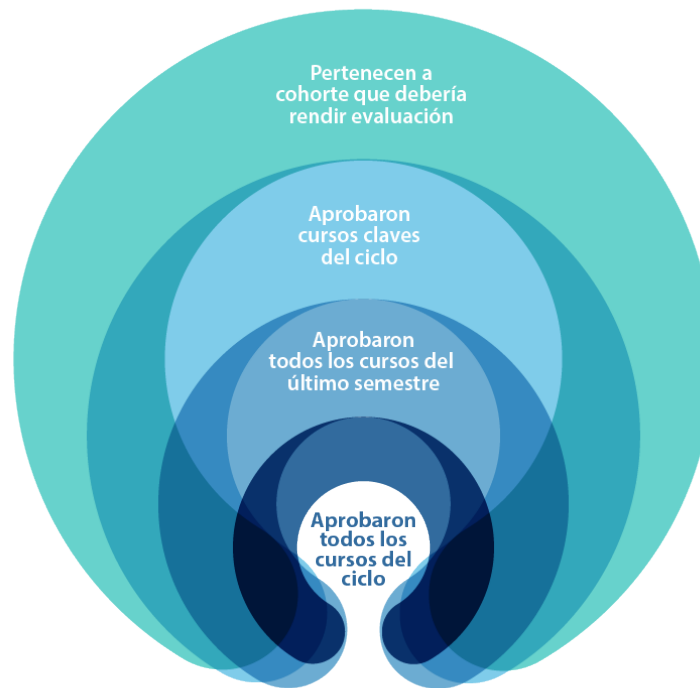
A lo anterior, se suma la necesidad de que, previo a su utilización, estos sean sometidos a un proceso de validación en el que idealmente intervengan actores externos a la comisión curricular, a fin de dar mayor confiabilidad a los resultados que con ellos se obtengan.

¹ Universidad Católica de Temuco. (2018). Evaluación de Ciclos: Orientaciones para su Implementación. Cuaderno de docencia emanado por la Dirección General de Docencia. Temuco.

FIGURA 12: CRITERIOS DE SELECCIÓN PARTICIPANTES EVALUACIÓN DE CICLOS

Por otro lado, en esta fase del diseño de la evaluación de ciclo, es indispensable aclarar quienes serán partícipes de ella, o dicho en otros términos, a quienes se les aplicará.

Al respecto existen varios criterios para tomar esta decisión y, tal como se observa en la Figura 12, cada uno de ellos determina un tamaño distinto de la muestra de estudiantes a evaluar.



Fuente: Elaboración propia (2021)

Junto con lo anterior, vale la pena considerar que, a través de la apreciación del desempeño de los y las estudiantes, la evaluación de ciclos también busca dimensionar la efectividad de la estructura curricular del ciclo en cuestión. Por lo tanto, con ellas no solo es posible determinar el grado en que se logran las competencias, sino también mostrar indicios de por qué se obtienen tales resultados.

Visto así, quizás resulte conveniente aplicar la evaluación a todos los estudiantes, independientemente de si aprobaron o no los cursos del ciclo en cuestión.

Esto permitiría contrastar los resultados obtenidos en dichos cursos y aquellos producidos por la evaluación de ciclo.

Seguramente la comparación de dichos resultados enriquecerá el análisis en torno a la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la pertinencia de la estructura curricular en ese segmento del itinerario formativo.

Finalmente, la propuesta evaluativa también debería contemplar actividades o un plan que permita difundir las características de la evaluación que se va implementar, relevando su importancia como mecanismo para medir el grado de avance en el logro de las competencias comprometidas en el perfil de egreso, de tal manera que tanto estudiantes como académicos se motiven y comprometan su participación en la instancia.

Al respecto, se sugiere que las carreras de un mismo departamento o facultad diseñen y desarrollen un plan de difusión y motivación en conjunto.

Esto permitiría darle un carácter más institucional a dicha instancia y contribuiría a instalar la evaluación de ciclos como un hito clave en las trayectorias formativas de los estudiantes.

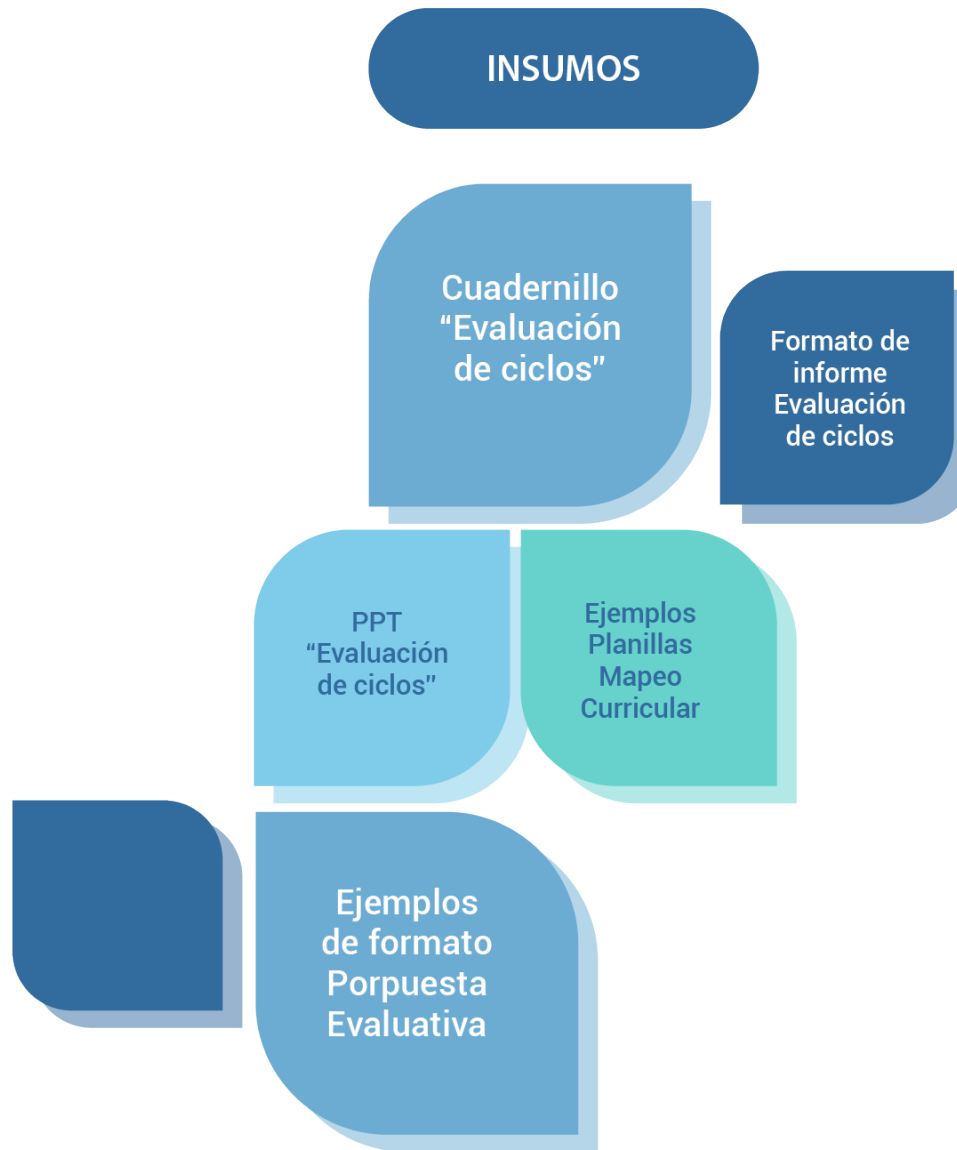
A modo de resumen, en el siguiente esquema se detallan las principales actividades, participantes, productos y evidencias de esta fase.

FIGURA 13: FASE DE ANÁLISIS Y CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTA EVALUATIVA



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 14: INSUMOS



Fuente: Elaboración propia (2021)



HELPFUL TIPS

- Incluir tanto en el análisis curricular como en el levantamiento de la propuesta evaluativa a representantes de las unidades de apoyo a la docencia (DFHC, DTE, CEDID) como a docentes de cursos administrados por unidades co-formadoras.
- Asegurarse de registrar los acuerdos tomados incluso desde la etapa de diseño de la evaluación de ciclo. A lo largo de todo este proceso surgen ideas y propuestas que permiten complementar las decisiones surgidas del análisis de resultados y enriquecer el plan de mejora.
- Se recomienda invitar a representantes de carreras que hayan diseñado propuestas evaluativas novedosas para recoger experiencias y enriquecer los diseños propios.

1.2 Fase de Validación

Corresponde a la última parte de la etapa de Diseño de una Evaluación de Ciclos.

Esta tiene por objetivo sistematizar lo obrado a fin de reportarlo y validarlo con las instancias correspondientes.

Para facilitar esta tarea, la DDEC ha elaborado un formato de informe de Evaluación de Ciclo que permite el vaciado de la información producida y la sistematización de las decisiones tomadas a lo largo de todo el proceso de elaboración de estas.

La primera parte de este formato da cuenta de la propuesta de diseño y es esta la que debe ser sometida a revisión antes de proceder a su implementación.

Para tal efecto, dicha propuesta debe ser difundida y luego validación al interior de la unidad (consejo de carrera) y en instancias externas como el Consejo de Departamento o Facultad.

Con ello se espera recoger observaciones, incorporar elementos que enriquezcan la propuesta y comprometer en la implementación de la evaluación de ciclo a los actores involucrados.

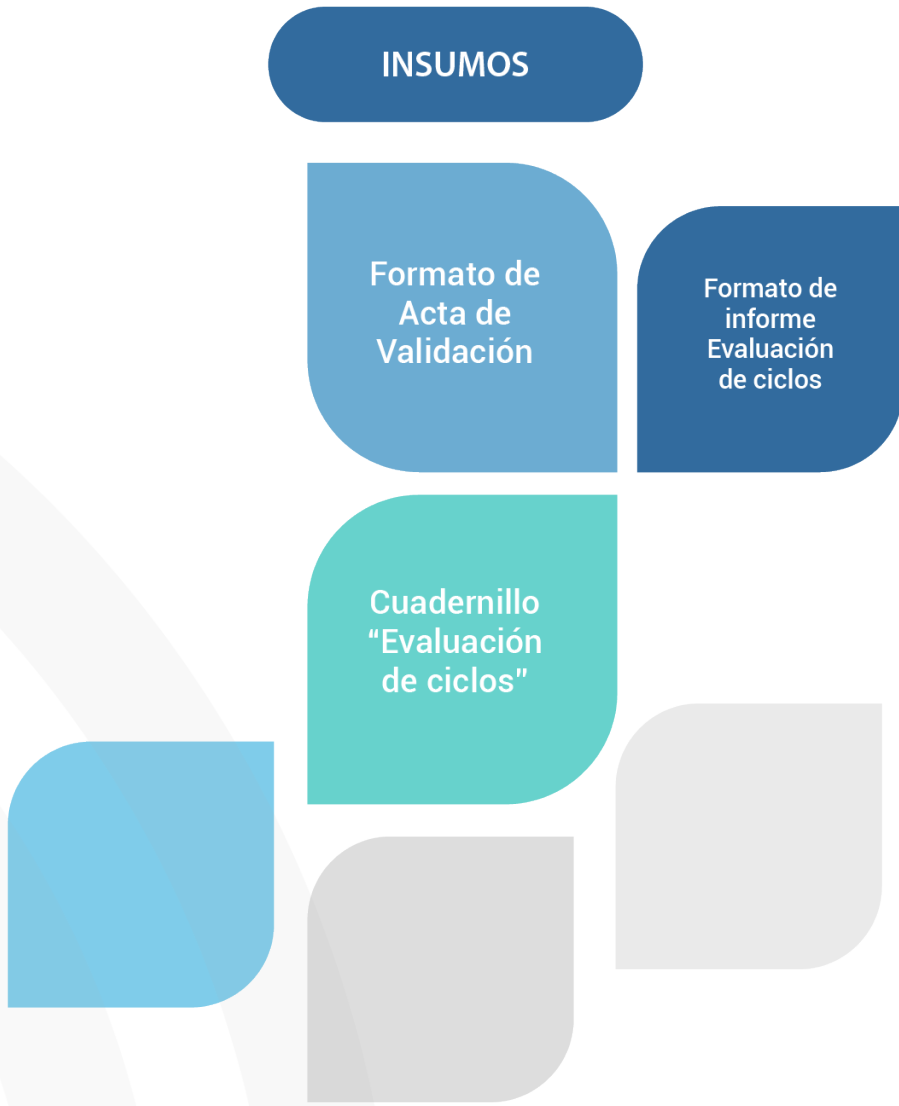
Tanto las tareas específicas de la fase de validación, como los participantes, productos y evidencias asociados son explicitados en la siguiente imagen.

FIGURA 15: FASE DE VALIDACIÓN



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 16 : INSUMOS



Fuente: Elaboración propia (2021)



HELPFUL TIPS

- Conviene ir completando el informe de evaluación de ciclo a medida que se desarrolla el trabajo para facilitar la sistematización del diseño
- Planificar con anticipación la validación tanto a nivel de consejo de carrera como de Departamento
- Socializar con los estudiantes, docentes y otros actores los principales aspectos del diseño validado

02. IMPLEMENTACIÓN

Esta corresponde a la segunda etapa en la elaboración de una evaluación de ciclo y comprende dos fases; la de aplicación y la de sistematización de la experiencia.

En términos simples, el objetivo de la etapa de implementación es aplicar la propuesta evaluativa elaborada a fin de apreciar el desempeño de los estudiantes y con ello determinar en que medida se ha alcanzado el grado de desarrollo de las competencias previsto para ese nivel.

En paralelo, en esta etapa se deben intensificar las acciones o el plan de difusión diseñado previamente a fin de que los distintos actores involucrados se informen y participen activamente en la aplicación de la propuesta evaluativa.

FIGURA 17 : FASES DE LA ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN



Fuente: Elaboración propia (2021)

2.1 Fase de Aplicación

La aplicación de la propuesta evaluativa implica la disposición de una serie de recursos y el establecimiento de condiciones operativas que viabilicen las actividades contenidas en ella.

Por ejemplo, en algunos casos se requiere contar con espacios físicos para desarrollar allí las actividades evaluativas o entornos virtuales, los que a su vez dependen de una óptima conexión a internet.

Complementariamente se necesitará disponer de un equipo de evaluadores y eventualmente proveerles movilización u otros servicios de acuerdo a los escenarios o tipo de evaluación programada.

La siguiente tabla muestra algunos de los elementos que, dependiendo del tipo de propuesta evaluativa, deberían tenerse en cuenta en la aplicación de esta.



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 18: ELEMENTOS INTERVINIENTES EN APLICACIÓN EVALUACIÓN DE CICLOS

TABLA 2 : TABLA DE IMPLEMENTOS

Para cubrir estas y otras demandas se sugiere elaborar una cuidadosa planificación. Esta debe hacer expedita la aplicación de la evaluación y aminorar la incidencia de elementos externos que podrían afectar los resultados de la medición.

Al respecto, se sugiere tener como referencia la siguiente tabla, elaborada por la DDEC para facilitar la planificación de la implementación.

TABLA DE IMPLEMENTACIÓN						
		Plan		Ciclo		
Cohorte		Cantidad de estudiantes evaluados				
Carta Gantt						
Acciones de Implementación	Distribución Temporal					
	semana	semana	semana	semana	semana	semana
1. Constitución comisión evaluadora						
2. Reserva de espacios						
3. Disposición de insumos						
4. Acciones de difusión						
5. Aplicación instrumentos						
6. Obtención de resultados						
Nómina de docentes evaluadores/revisores	1.		2.			
	3.		4.			
	5.		6.			
Fecha de aplicación		Lugar de aplicación				
Elementos Facilitadores		Elementos Obstaculizadores		Desafíos		

**Modificar la tabla de acuerdo a características de implementación de cada carrera*

FIGURA 19: FASE DE APLICACIÓN

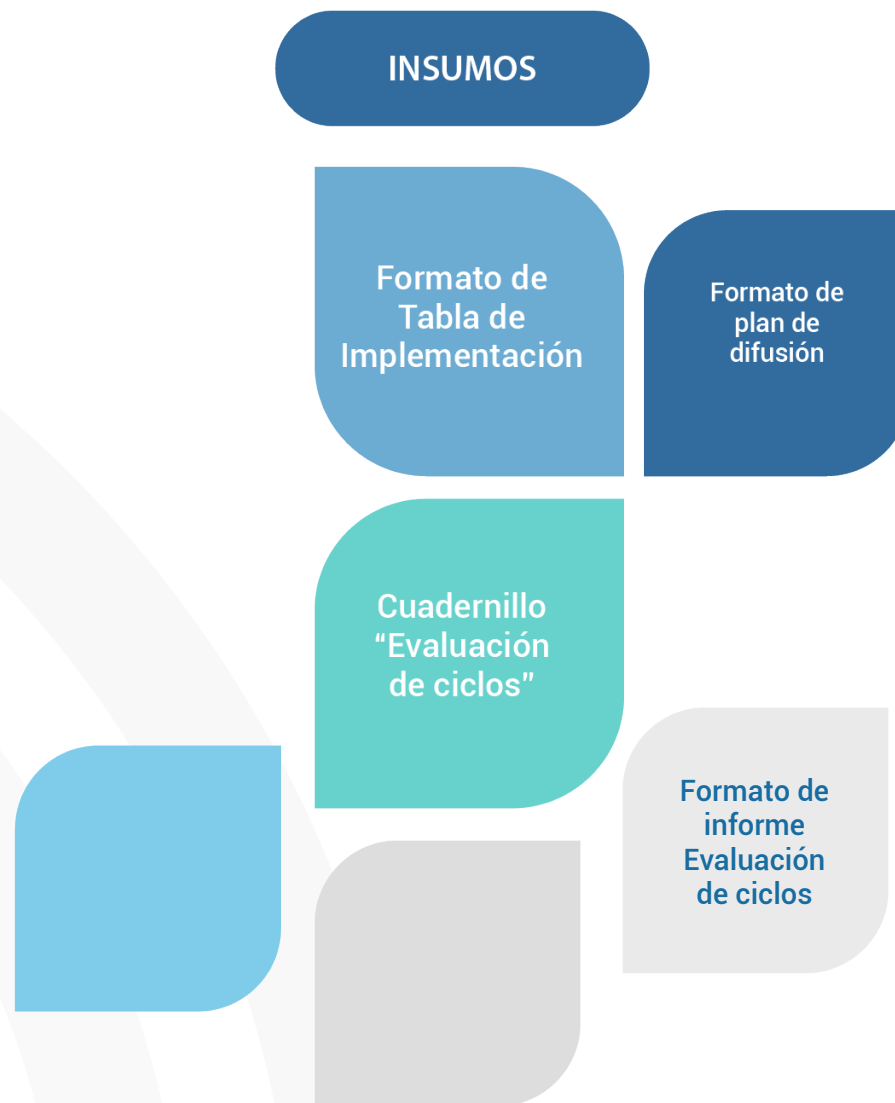
Se recomienda modificar la tabla de acuerdo a las necesidades de cada carrera y posponer el llenado de la última sección hasta después de la implementación.

Además de los tópicos contenidos en la tabla, la planificación de la implementación debe tener en cuenta los elementos descritos en la siguiente figura



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 20 : INSUMOS



Fuente: Elaboración propia (2021)



HELPFUL TIPS

- . Conviene iniciar el plan de difusión y motivación con anterioridad a la implementación. Este debería considerar acciones de mediano plazo de tal manera que los estudiantes y académicos sepan de la realización de la Evaluación de ciclo con la suficiente antelación
- . Planificar la evaluación de ciclos de tal modo que los eventuales costos asociados estén contemplados en el presupuesto operativo anual de las carreras

2.2 Fase de Sistematización de la Experiencia

La etapa de Implementación también incluye la necesidad de hacer una sistematización de la experiencia una vez concluida la aplicación de la Propuesta evaluativa. Esta tarea apunta a levantar información que más tarde será analizada en la etapa de resultados y mejora.

Dicha sistematización debe focalizarse en identificar aquellos elementos considerados como “facilitadores” y “obstaculizadores” de la implementación y en esbozar los desafíos a abordar en futuras aplicaciones.

Como se señaló en el punto anterior, conviene utilizar para ello la última sección de la “Tabla de implementación”, procurando describir con claridad y precisión los elementos indicados.

Como se ve, al igual que en otras fases, en la de implementación están comprometidas una serie de actividades, participantes y productos los que son detallados en la siguiente figura

FIGURA 21 : FASE DE SISTEMATIZACIÓN



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 22 : INSUMOS



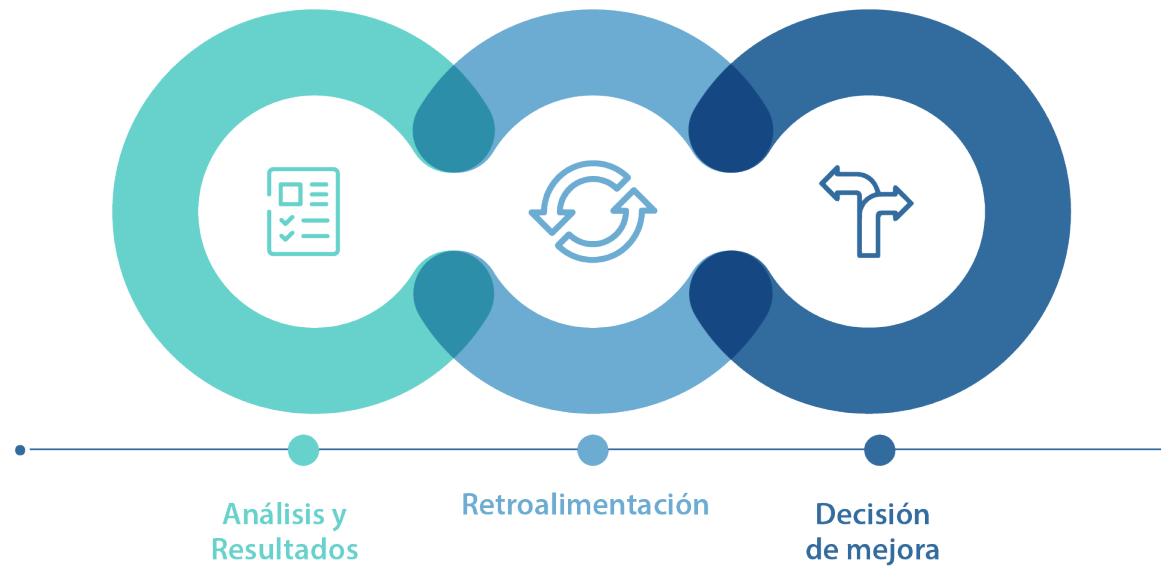
Fuente: Elaboración propia (2021)

03. RESULTADOS

Esta es la etapa final en la implementación de evaluación de ciclos por parte de las carreras.

En ella se busca analizar los resultados obtenidos tras la aplicación, retroalimentar el desempeño tanto de los estudiantes como del currículum y diseñar las acciones que apunten a la mejora de aquellos aspectos en los que se constatan falencias.

La Etapa de Resultados considera tres fases, tal como se muestra en la siguiente figura



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 23 : FASES DE ETAPA DE RESULTADOS

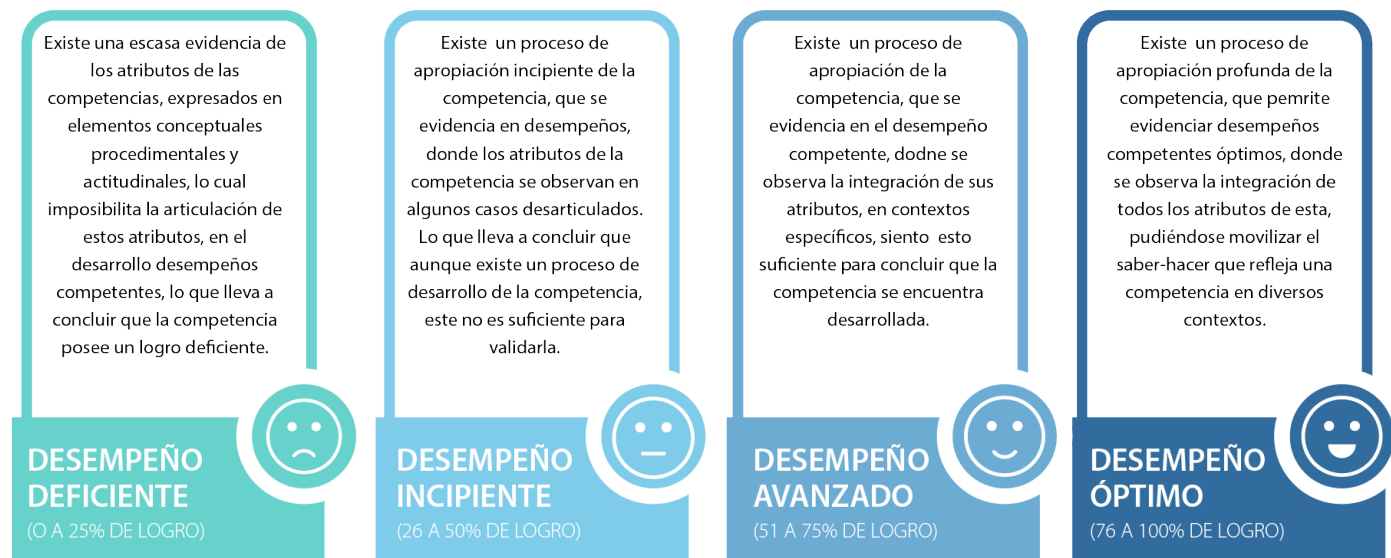
3.1 Fase de Análisis de Resultados

Esta fase tiene como propósito evidenciar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes en las competencias evaluadas y determinar las razones que explican dichos resultados, tanto a nivel de estudiante como de cohorte.

Luego de la corrección de los instrumentos utilizados se dispondrá de gran cantidad de datos cuantitativos que es conveniente expresar en estadísticos que faciliten su análisis.

Al respecto, para dar consistencia a los resultados y permitir la comparación de estos entre distintas cohortes y ciclos de una misma carrera (pero también entre distintas carreras de una facultad o a nivel de universidad) se sugiere expresar el nivel de desempeño de los estudiantes utilizando los siguientes parámetros propuestos por la DDEC.

FIGURA 24: NIVELES DE DESEMPEÑO



Fuente: Elaboración propia (2021)

**TABLA 3 : EJEMPLO DE PRESENTACIÓN
DE RESULTADOS CUANTITATIVOS**

Respetando estos parámetros, existe libertad para que cada carrera presente los resultados de la forma que estime conveniente, teniendo presente que estos deben expresar el desempeño de cada estudiante, en cada una de las competencias evaluadas y con referencia a su cohorte, como se ejemplifica en la siguiente tabla.

Nombres	Competencia 1		Competencia 2		Competencia n	
	Estudiante	Cohorte	Estudiante	Cohorte	Estudiante	Cohorte
xxxx xxxx	25%	77%	98%	88%	45%	66%
xxxx xxxxxxxx	76%		33%		98%	
xxxx xxxxxxxx	45%		47%		33%	
xxxx xxxx	98%		67%		77%	
xxxx xxxx	13%		83%		25%	

Niveles de Desempeño			
Deficiente	Incipiente	Avanzado	Óptimo
0% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%

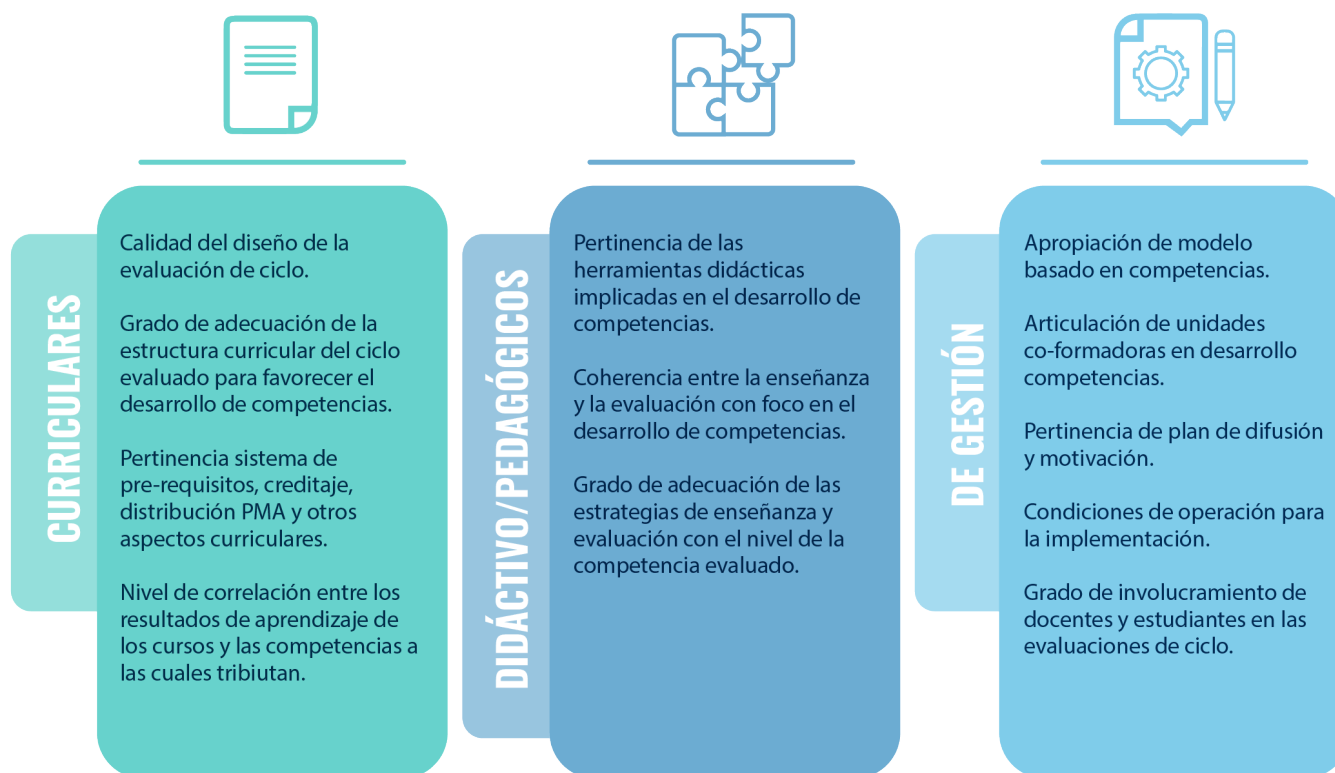
Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 25 : DIMENSIONES PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS

La presentación de los resultados cuantitativos debe ir acompañada del análisis de las razones que explican estos niveles de logro alcanzados en las competencias.

Para facilitar esta tarea, desde la DDEC se han establecido tres grandes categorías o dimensiones que permiten agrupar los factores incidentes y facilitan el análisis posterior.

En la siguiente figura, agrupados por dimensiones, se ejemplifican algunos de los elementos que podrían ayudar a explicar los resultados en el nivel de logro de las competencias mostrado por los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 26 : FASE DE ANÁLISIS DE RESULTADOS

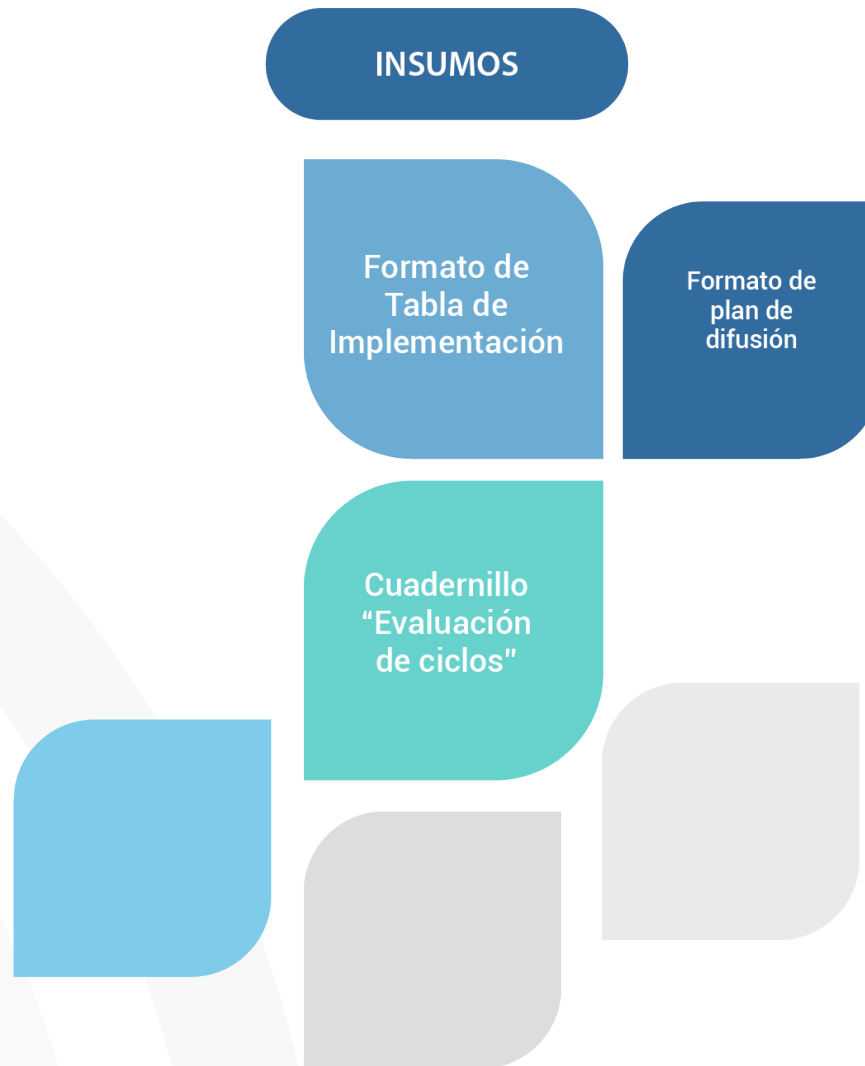
En resumen, la fase de análisis de resultados debería proveer información de tipo cuantitativa y cualitativa acerca del nivel de logro de las competencias y de las razones que explican tales niveles, así como de la calidad del proceso llevado a cabo.

Estas tareas quedan expresadas de mejor manera en la siguiente figura.



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 27 : INSUMOS



Fuente: Elaboración propia (2021)



HELPFUL TIPS

- Se debe asegurar que la forma en que se presentan los resultados de la evaluación de ciclo debe permitir la comparación entre cohortes para el mismo ciclo y de la misma cohorte para ciclos distintos
- El análisis de resultados siempre debe hacerse desde una perspectiva multicausal que integre al menos los ámbitos curricular, didáctico-pedagógico y de gestión

3.2 Retroalimentación

Esta corresponde a la segunda fase de la última etapa de una evaluación de ciclos y consiste en utilizar la información producida, tanto para orientar la mejora en el desempeño de los estudiantes como para juzgar que tan adecuada resulta la estructura curricular del ciclo en cuestión en el desarrollo de las competencias implicadas.

En nuestro modelo formativo es indispensable que el estudiante conozca oportunamente el resultado de sus evaluaciones y, a la luz de pautas previamente establecidas, entienda por que su desempeño fue valorado en determinado rango.

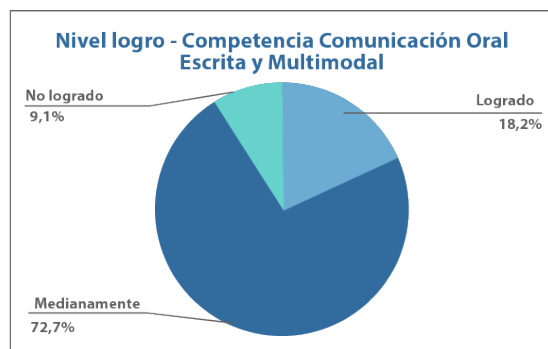
En general, cada carrera tiene la libertad para establecer el mecanismo y el formato en que dicha información se hace llegar a los estudiantes. No obstante, en relación con la evaluación de ciclos, es muy aconsejable que se elabore un pequeño reporte individual en el que se muestre el desempeño de cada uno, en relación con el de la cohorte respectiva.

Al respecto, desde la DDEC se propone el uso de una “Ficha de Retroalimentación” similar a la presentada en la siguiente figura.

FIGURA 28 : FICHA DE RETROALIMENTACIÓN

FICHA DE RETROALIMENTACIÓN			
Nombre Estudiante		Cohorte	El año de ingreso de la mayoría de quienes rinden evaluación de ciclo.
Competencia Evaluada	Nombrar la competencia indicando si es genérica o específica. En este último caso conviene aclarar si es propia de facultad o de carrera.		
Descripción nivel	Explicitar la descripción del nivel de la competencia evaluada.		
Indicador(es)	Detallar los indicadores utilizados		
Nivel de logro estudiante		Nivel de logro Cohorte	
Indicar el nivel de logro del estudiante tomando como referencia los porcentajes y descriptores sugeridos en la fase de análisis de resultados.		Indicar el nivel de logro de la cohorte tomando como referencia los porcentajes y descriptores sugeridos en la fase de análisis de resultados.	
Gráfico			

Representar visualmente el nivel del logro del estudiante en relación al de la cohorte para la competencia correspondiente



Sugerencias de mejora

Indicar sugerencias orientadas a incrementar el nivel de logro de la competencia correspondiente teniendo como referencia los indicadores de esta.

Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 29 : SUGERENCIAS DE RETROALIMENTACIÓN CURRICULAR

La información producida a partir de la evaluación de ciclo también es útil para analizar críticamente la estructura curricular del ciclo evaluado. Dicha información debería ser utilizada por la carrera para apreciar aspectos como la efectividad de los cursos, la pertinencia sistema de pre-requisitos y la utilidad de los resultados de aprendizaje con vistas al desarrollo de las competencias, entre otras cosas.

Al respecto, la DDEC ha elaborado un conjunto de sugerencias de retroalimentación curricular, asociadas a cada uno de los niveles de desempeño descritos anteriormente en la fase de análisis de resultados.



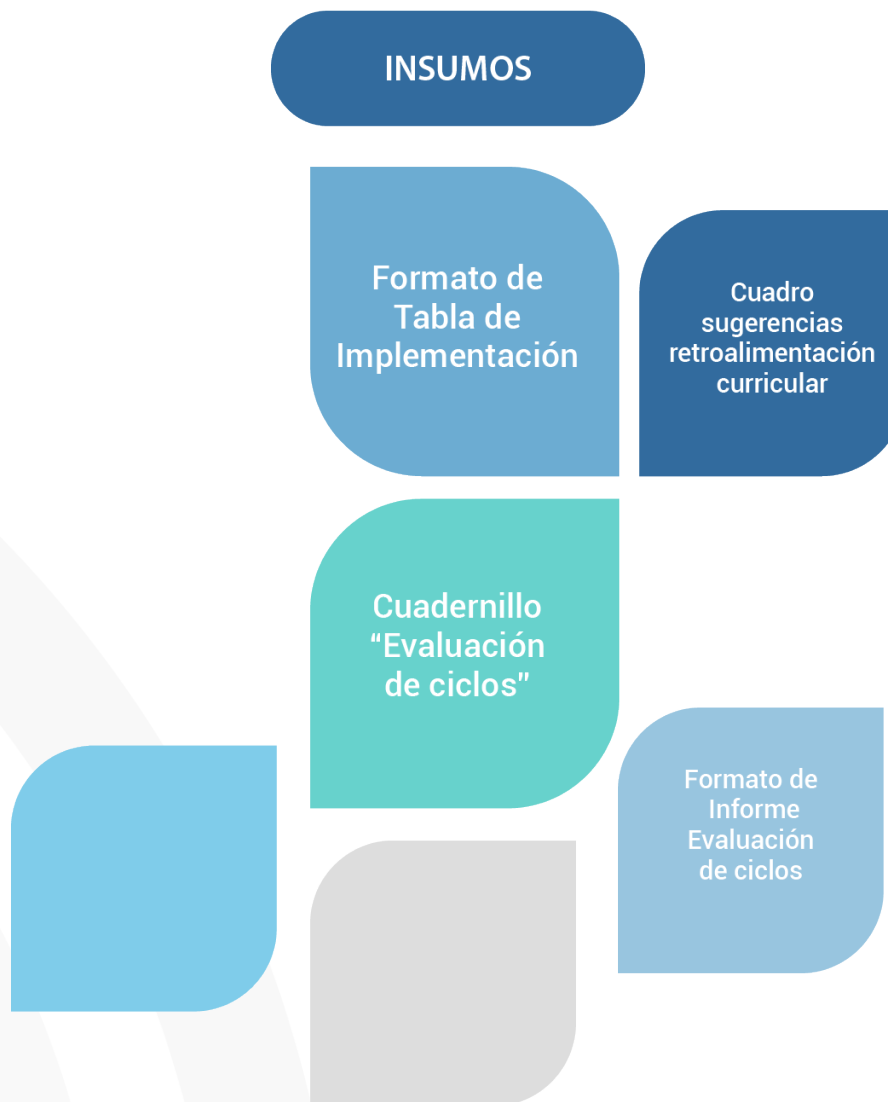
Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 30 : FASE DE RETROALIMENTACIÓN



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 31 : INSUMOS



Fuente: Elaboración propia (2021)



HELPFUL TIPS

- Idealmente la retroalimentación debe hacerse de manera personal a cada estudiante. Los docentes que trabajan las áreas con menor logro deberían participar de este proceso para asegurarse de reforzar los énfasis requeridos en sus cursos.
- La retroalimentación debe contemplar la entrega de sugerencias a los estudiantes, respecto de que estrategias deberían usar para mejorar sus desempeños.
- La retroalimentación del curriculum debería ser una tarea no solo de la comisión curricular encargada de la evaluación de ciclo, sino de todo el equipo académico de la carrera.

3.3 Fase Decisiones de Mejora

Esta corresponde a la última fase de la etapa final de una evaluación de ciclo.

Tras la aplicación de esta, la presentación y el análisis de sus resultados, la carrera cuenta con un cúmulo de información a partir del cual debe tomar decisiones fundadas, orientadas a la mejora de los aprendizajes y el logro de las competencias.

Tales decisiones deben traducirse en acciones o un plan de mejora, que debe comenzar a ejecutarse lo más pronto posible a fin de superar las falencias detectadas en el logro progresivo de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

Dicho plan de mejora debe ser recogido en un documento distinto a este, no obstante, para facilitar la formulación de las ideas que le darán origen la DDEC propone utilizar las mismas categorías definidas en la fase de análisis de resultados.

Considerando lo anterior, la tabla 4 presenta sugerencias de mejora agrupadas en las 3 categorías señaladas.

TABLA 4: SUGERENCIAS DE MEJORA POR ÁREAS

Curricular	Pedagógico/didáctico	Gestión
<p>Cambios menores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Creditaje ◆ PMA ◆ Requisitos ◆ RAs ◆ Tributación competencias ◆ Itinerario formativo (cambio asignaturas semestres) 	<p>Reformulación de estrategias enseñanza-aprendizaje</p> <p>Revisión de Estrategias/ instrumentos de evaluación</p> <p>Integración de aspectos disciplinares de la carrera</p>	<p>Difusión, inducción y compromiso de estudiantes/académicos con E.C</p> <p>Optimización de condiciones de operación</p>
<p>Cambios Mayores (actualización curricular)</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Redefinición de competencias y niveles 	<p>Reformulación de guías de aprendizaje para la incorporación de nuevas estrategias</p>	<p>Capacitación o formación en modelo competencias</p> <p>Diseño de acciones específicas de apoyo a estudiantes que lo requieran</p>

TABLA 4: DECISIONES DE MEJORA

A partir de estas sugerencias, la comisión curricular a cargo de la evaluación de ciclo, debe esbozar las ideas que nutrirán el posterior plan de mejora.

Para sistematizar tales decisiones se sugiere utilizar la siguiente tabla

Problemáticas/Desafíos	Decisiones de Mejora		
	Curricular	Didáctico	Gestión

Con la formulación de estas decisiones de mejora se cierra todo el proceso que le ha permitido a la carrera contar con una nueva evaluación de ciclo.

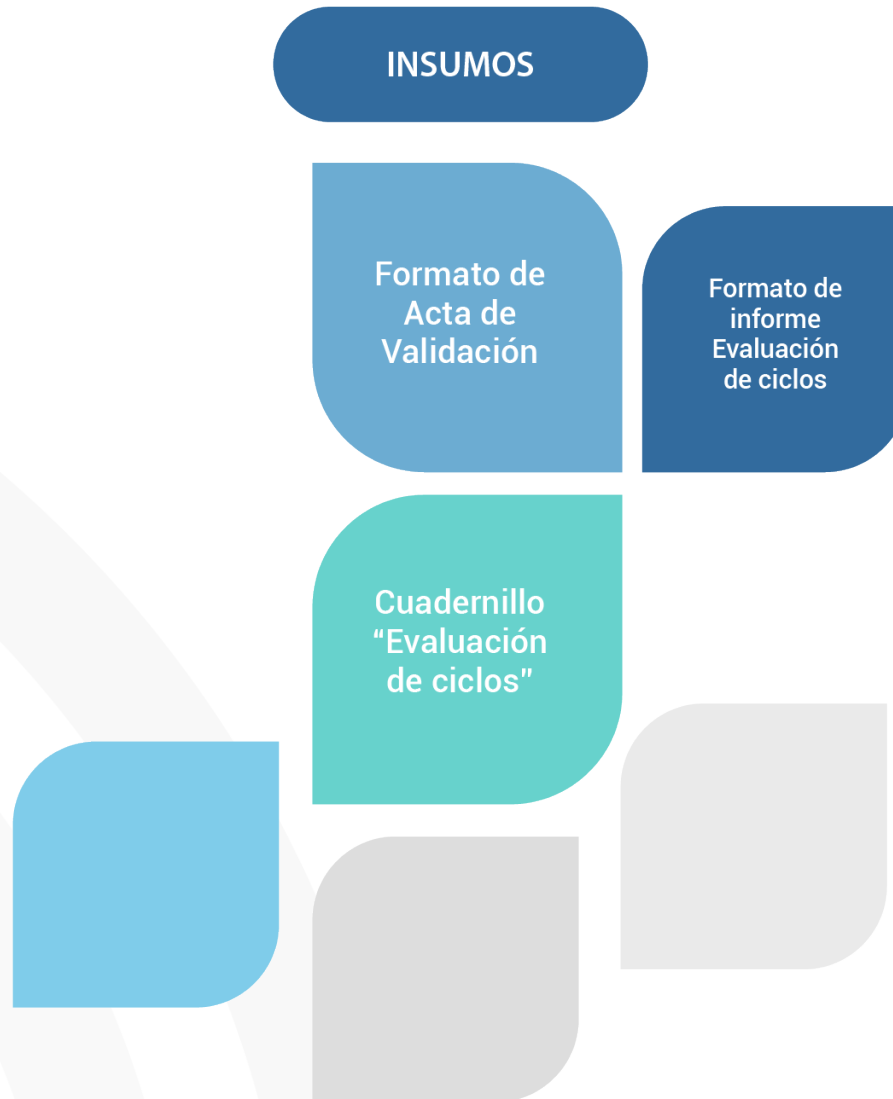
No obstante, es necesario tener en cuenta que esta fase involucra actividades, participantes y evidencias que son detalladas en la siguiente figura.

FIGURA 32 : FASE DE DECISIONES DE MEJORA



Fuente: Elaboración propia (2021)

FIGURA 33 : INSUMOS





HELPFUL TIPS

- Las decisiones tomadas en esta etapa deben tributar a un nuevo documento que contendrá el plan de mejora completo
- Las problemáticas o desafíos detectados generalmente tienen un origen multicausal, por tanto, las ideas de mejora también deben considerar al menos la dimensión curricular, didáctico/pedagógica y de gestión

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Barrera, S. (2009). Evaluación del Perfil de Egreso en Programas de Pedagogía, Una Experiencia Piloto en la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH). Foro Educativo n° 16, pp.85-120. Santiago de Chile.
- Bolívar, A. (2000). Los Centros Educativos como Organizaciones que Aprenden: Promesa y Realidades. Madrid, España: Editorial La Muralla.
- Bolívar, M. (2013). Comunidades Profesionales de Aprendizaje: Instrumentos de Diagnóstico y Evaluación. Revista Iberoamericana de Educación, 62(1). Organización de Estados Iberoamericanos.
- Castañeda, M., Castro F. y Mena C. (2012). Instrumentos para Evaluar el Currículum Formal en Carreras Pedagógicas. Revista Panorama 6(10), 71-85. Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Bogotá, Colombia.
- Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA. (2017). Evaluación del Logro de Perfiles de Egreso: Experiencias Universitarias. (Editor: Luis Eduardo González). Grupo Operativo de Universidades Chilenas, CINDA. Santiago de Chile: CINDA.
- Comisión Nacional de Acreditación, CNA. (2010). Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior: Cuatro Años de CNA. Memoria Institucional 2007 – 2010. Santiago de Chile: CNA-Chile.
- Comisión Nacional de Acreditación, CNA. (2015). Criterios de Evaluación para Carreras y Programas de Pregrado. Santiago de Chile: CNA-Chile.
- Comisión Nacional de Acreditación, CNA. (2015). El Aseguramiento de la Calidad en el Contexto de la Reforma al Sistema: Algunos Planteamientos Generales. Santiago de Chile: CNA-Chile.
- Comisión Nacional de Acreditación, CNA. (2008). Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación: Carreras y Programas de Pregrado. Santiago de Chile: Secretaría Ejecutiva CNA-Chile.

- Comisión Nacional de Acreditación, CNA. (2010). Normas y Procedimientos: Acreditación de Pregrado. Versión 2007, actualizada 2010. Santiago de Chile: CNA-Chile.
- Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, CNAP. (2007). CNAP 1999-2007: El Modelo Chileno de Acreditación de la Educación Superior. CNAP, Ministerio de Educación. Santiago de Chile: Identidad y Comunicación VERDE Ltda.
- Consorcio de Universidades del Estado de Chile. (2017). Glosario Aseguramiento de la Calidad (Red de Aseguramiento de la Calidad Interna; Convenio Marco en Red). Santiago de Chile.
- Del Valle, R. (2010). Formación por Competencias: Certezas, Resultados y Desafíos. La experiencia de la Universidad Católica de Temuco. Ponencia presentada en el II Foro Internacional sobre Innovación Universitaria. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- Diario Oficial de la República de Chile (2006). Edición de 17 de noviembre de 2006. Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior n°20.129. Santiago de Chile.
- Hawes, G. y Corvalán, O. (2005). Construcción de un Perfil Profesional. Proyecto Mecesus Tal0101, 13-33. Universidad de Talca.
- Hawes, G. y Troncoso, K. (2006). Lineamientos para la Transformación del Currículum de Formación Profesional en las Carreras de la Red RINAC (Guidelines for the Transformation of the Professional Training Curriculum in the Careers of the RINAC Network). Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Lemaitre, M. y Zapata, G. (2004). Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas de la Evaluación y la Acreditación de la Educación Superior en Chile. Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA. Santiago de Chile.
- Mellado, M., Villagra, C. y Aravena, O. (Sin fechar). Acompañamiento Pedagógico como Estrategia de Desarrollo Profesional Docente. Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo. Universidad Diego Portales, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Católica de Temuco, Universidad de Talca y Ministerio de Educación. Chile.
- Ministerio de Educación, MINEDUC. (2019). Comunidades de Aprendizaje Profesional: Serie Trabajo Colaborativo para el Desarrollo Profesional. Santiago de Chile: MINEDUC.

- Ministerio de Educación, MINEDUC. (2006). Evaluación para el Aprendizaje: Enfoque y Materiales Prácticos para Lograr que sus Estudiantes Aprendan Más y Mejor. Unidad de Currículum y Evaluación, Ministerio de Educación, República de Chile. Santiago.
- Universidad Católica de Temuco. (2010). Decreto de Rectoría 18/10. Temuco.
- Universidad Católica de Temuco. (2018). Evaluación de Ciclos: Orientaciones para su Implementación. Cuaderno de docencia emanado por la Dirección General de Docencia. Temuco.
- Universidad Católica de Temuco. (2007). Modelo Educativo UC Temuco: Principios y Lineamientos. Emanado por la Dirección General de Docencia. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Universidad Católica de Temuco. (2012). Orientaciones para la Renovación Curricular. Emanado desde la Dirección General de Docencia. Temuco.
- Universidad Católica de Temuco. (2018). Plan de Estudio II. Carrera: Tecnología Médica. Redactado por comisión responsable (Guzmán, N., Leyan, P., Andaur, M., Letelier, P., Medina, G. y Hernández, A.) y asesora curricular (Valdivieso, M.). Temuco.
- Universidad Católica de Temuco. (2017). Reporte de Apoyo al Proceso de Evaluación de Ciclo. Emanado desde la Dirección de Gestión y Evaluación de la Docencia. Temuco.
- Universidad Católica de Temuco. (2016). Resolución 38/16 de la Vicerrectoría Académica. Temuco.



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO CURRICULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA